ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO
MC-001-2026

CONTRATO N°	**MC-001-2026**
OBJETO	**"SUMINISTRO DE PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y COMPRA DE EQUIPOS, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CURITI, SANTANDER."**
VALOR	**NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 9.796.800,00),**
DISPONIBILIDAD	26C00026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26C00130
CONTRATISTA	INVERSIONES ASDISAN S.A.S. NIT 900322566-3 R.L. BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL C.C. No. 35.500.527 de Bogotá
FECHA DE INICIO	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OFICINA GESTORA	CONCEJO MUNICIPAL DE CURITI

En Curití, Santander, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026, en las instalaciones del Concejo Municipal se reunieron por parte del **CONTRATANTE**, el Señor **LUIS ALFREDES AYALA CHAPARRO**, Presidente del Honorable Concejo Municipal, e **INVERSIONES ASDISAN S.A.S.**, con NIT 900.322.566-3, Representada Legalmente por **BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL**, quien se identifica con número de cédula 35.500.527 de Bogotá, en calidad de **CONTRATISTA.**

En atención a que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar la ejecución de este contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

1. Que, a la fecha se encuentran previamente cumplidos los requisitos exigidos por la ley para el inicio y desarrollo del objeto contractual.

2. Que, el contrato cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26C00026 del 31 de Julio de 2026.

3. Que, el Contrato cuenta con Registro Presupuestal No.26C00130 del 11 de Septiembre de 2026.

4. Que, corresponde al Supervisor del Contrato, en representación del H. Concejo Municipal, el velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto pactado.

5. Que, en razón a los documentos aportados dentro del expediente y relacionados en el considerando anterior, las partes

A C U E R D A N

1. Fijar como fecha de inicio de las actividades para la ejecución del Contrato de Suministro **N° MC-001-2026** suscrito entre el Señor **LUIS ALFREDES AYALA CHAPARRO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.096.512.114 expedida en Curití, Sder, en calidad de Presidente y R.L. del H. Concejo Municipal de Curití, Santander e **INVERSIONES ASDISAN S.A.S.,** con NIT 900.322.566-3, Representada Legalmente por **BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL**, quien se identifica con número de cédula 35.500.527 de Bogotá, cuyo objeto consiste en: **"SUMINISTRO DE PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y COMPRA DE EQUIPOS, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CURITI, SANTANDER.",** a partir del día catorce (14) de septiembre del 2026.

2. Fijar como fecha de terminación de este el día dieciocho (18) de septiembre del 2.026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,

Por el CONTRATANTE,

Colombia Santander Presidencia CONCEJO MUNICIPAL CURITI

Luis Alfredes Ayala Ch.

LUIS ALFREDES AYALA CHAPARRO
C. C No. 1.096.512.114 Curití, Sder
Presidente
H. Concejo Municipal.

Por EL CONTRATISTA,

BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL
C.C N°. 35.500.527 de Bogotá D.C.
R.L. INVERSIONES ASDISAN S.A.S.
NIT 900322566-3